



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Av. San Martín 401 Malvinas Argentinas Dpto Colón -Pcia de Córdoba - C.P. 5125 - Te. 499-7526

CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Y VISTOS:

La solicitud formulada por el Señor CARREÑO ALBERTO, de adquirir una parcela de terreno de propiedad de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Y CONSIDERANDO:

Que la inversión de un particular, es un hecho trascendente y fundamental para la vida de nuestra localidad.

Que así las cosas, la Municipalidad de Malvinas Argentinas cuenta con lotes que no tienen una utilidad específica.

Que el Honorable Concejo Deliberante en uso de las atribuciones que confiere la ley Orgánica Municipal 8102 art. 30 inc. 20.

POR TODO ELLO EL HONONARABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA : # 519

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Departamento Ejecutivo la CESIÓN del lote 12 de la manzana 1 de la segunda sección de Malvinas Argentinas, en la suma de pesos OCHO mil QUINIENTOS (\$ 8.500), siendo abonado esto de contado.

Autorizar al D.E. a realizar todos los tramites pertinente de la cesión de derechos a través de escritura pública, del lote descripto precedentemente del acta de remate de fecha 19 de Octubre del año 2006.

La Secretaría de Catastro Municipal procederá a medirlo y entregarle la posesión efectiva del mismo-

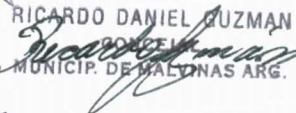
ARTICULO SEGUNDO: COMUNÍQUESE, publíquese, deseé al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

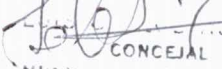
DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS A LOS 26 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2006.


ELSA G. MARTINEZ de VACA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.


CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.

GLORIA A. CORDOBA de BERMEJO
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.


RICARDO DANIEL GUZMAN
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.


CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.



ACTA DE REMATE

Para uso Oficial

En la localidad de Malvinas Argentinas, a los diecinueve días del mes Octubre del año dos mil seis, siendo día y hora fijados a los fines de la subasta ordenada por el Sr. Juez de Primera Instancia y 12ª Nominación Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Bueno de Rinaldi, en autos: **"MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS C/ BONAVITA JUAN – EJECUTIVO FISCAL"** EXPTE. 768708/36 y habiéndose cumplimentado con la publicación de edictos de ley, me constituí en la Sede del Juzgado de Paz de esta localidad de Malvinas Argentinas, Departamento Colón, de esta Provincia, donde se encontraba presente el martillero Sr. Jorge Carlos Gait, M. P. 01-191, siendo la hora 10.00, contando con personal uniformado, se da cumplimiento al Acuerdo reglamentario 5 Serie B del 5/8/86, realizándose la correspondiente espera de ley, autorizo la subasta a cargo del mencionado martillero, en este estado se procede a llamar a los interesados y previa lectura en alta y clara voz de los edictos, el acta de constatación, e informar a los presentes las condiciones de la subasta y las bondades de los bienes a subastar y de contestar las preguntas de los asistentes, se procede a poner a la venta los siguientes bienes, a saber: Veintitrés lotes de terrenos, ubicados en el lugar denominado "LA FLORESTA", Departamento Colón, Pedanía Constitución, de esta Provincia de Córdoba, y designado como Lote DOCE de la MANZANA UNO – MANZANA ONCE, Lotes doce y catorce; en la Manzana SETENTA Y SEIS, lotes tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez, y en la Manzana OCHENTA Y TRES, Lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce, los que miden y lindan: 1) **LOTE DOCE DE LA MANZANA UNO**: Matrícula 1114818 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE DOCE DE LA MZA. UNO, mide diez metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean QUINIENTOS METROS CUADRADOS, lindado al Nor-Oeste, calle pública; al Sud-Este, calle pública; al Nor-Este, lote once y al Sud-Oeste, lote trece Posee una Servidumbre Administrativa Gasoducto – Ley 24076, Decreto Nacional 1738/92 y concordantes. Resolución de ENERGAS S. A. N° 1910 del 20/09/00. Sup. afectada 199 mts.2. Longitud total 10,00 mts. Plano 148/01 Servidumbre 148/01. N° de cuenta D. G. R. 1303-1751348-9 (Base Imponle \$ 736.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 02 MZ: 005 P: 002 (MZ 01 LOTE 12), Plano visado N° G - 664. 2) **MANZANA ONCE – LOTE DOCE**: Matrícula 1114822 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE DOCE DE LA MZA. ONCE mide diez metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean QUINIENTOS METROS CUADRADOS; lindando al Norte, lote once; al Sud, lote trece; al Este, calle pública; y al Oeste, lote veintisiete.- N° de cuenta D. G. R. 1303-1751353-5 (Base Imponle \$ 640.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 01 MZ: 011 P: 015 (MZ 11 LOTE 12), Plano visado N° G - 664.- 3) **MANZANA ONCE - LOTE CATORCE**: Matrícula 1114825 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE CATORCE DE LA MZA. ONCE, mide diez metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean QUINIENTOS METROS CUADRADOS, lindando al Norte, con lote trece; al Sud, lote quince; al Este, calle pública; y al Oeste, lote veinticinco. N° de cuenta D. G. R. 1303-1751354-3 (Base Imponle \$ 640.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 01 MZ: 011 P: 017 (MZ 11 LOTE 14), Plano visado N° G - 664.- 4) **MANZANA SETENTA Y SEIS – LOTE TRES**: Matrícula 1114827 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO:

ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE TRES DE LA MZA. SETENTA Y SEIS, mide: quince metros de frente por sesenta metros de fondo, o sean NOVECIENTOS METROS CUADRADOS, lindado al Norte, lote dos; al Sud, lote cuatro; al Este, calle pública; y al Oeste, lote diecisiete. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072126-1 (Base Imponle \$ 216.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 026 P: 007 (MZ 76 LOTE 3), Plano visado N° G - 664.- 5) MANZANA SETENTA Y SEIS LOTE CUATRO: Matricula 1114829 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE CUATRO DE LA MZA. SETENTA Y SEIS, mide: quince metros de frente por sesenta metros de fondo, o sean NOVECIENTOS METROS CUADRADOS, que lindan: Norte, lote tres; Sud, lote cinco; Este, calle pública; y Oeste, lote dieciséis. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072127-9 (Base Imponle \$ 216.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 026 P: 008 (MZ 76 LOTE 4), Plano visado N° G - 664.- 6) MANZANA SETENTA Y SEIS LOTE CINCO: Matricula 1114833 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE CINCO DE LA MZA. SETENTA Y SEIS, mide: quince metros de frente por sesenta metros de fondo, o sean una superficie de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS, lindando al Norte, lote cuatro; al Sud, lote seis; al Este, calle pública; y al Oeste, lote quince. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072128-7 (Base Imponle \$ 1.252.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 026 P: 009 (MZ 76 LOTE 5), Plano visado N° G - 664.- 7) MANZANA SETENTA Y SEIS LOTE SEIS: Matricula 1114837 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE SEIS DE LA MZA. SETENTA Y SEIS, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando al Norte, lote cinco; al Sud, lote siete; al Este, calle pública; y al Oeste, lote catorce. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072129-5 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 026 P: 010 (MZ 76 LOTE 6), Plano visado N° G - 664.- 8) MANZANA SETENTA Y SEIS LOTE SIETE: Matricula 1114839 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE SIETE DE LA MZA. SETENTA Y SEIS, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean una superficie de UN MIL METROS CUADRADOS, lindando al Norte, lote seis; Sud, lote ocho; Este, calle pública; y Oeste, lote trece. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072130-9 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 026 P: 011 (MZ 76 LOTE 7), Plano visado N° G - 664.- 9) MANZANA SETENTA Y SEIS LOTE OCHO: Matricula 1114842 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE OCHO DE LA MZA. SETENTA Y SEIS, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando al Norte, lote siete; al Sud, lote nueve; Este, calle pública; y Oeste, lote doce. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072131-7 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 026 P: 012 (MZ 76 LOTE 8), Plano visado N° G - 664.- 10) MANZANA SETENTA Y SEIS LOTE NUEVE: Matricula 1114845 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE NUEVE DE LA MZA. SETENTA Y SEIS, mide: quince metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, que lindan: al Norte, lote ocho; al



Para uso Oficial

Sud, lote diez; Este, calle pública; y Oeste, lote once. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072132-5 (Base Imponible \$ 202.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 026 P: 013 (MZ 76 LOTE 9), Plano visado N° G - 664.- 11) MANZANA SETENTA Y SEIS LOTE DIEZ: Matrícula 1114847 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE DIEZ DE LA MZA. SETENTA Y SEIS, mide: quince metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, lote nueve; Sud, calle pública; Este, calle pública; y Oeste, lote once. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072133-3 (Base Imponible \$ 202.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 026 P: 014 (MZ 76 LOTE 10), Plano visado N° G - 664.- 12) MANZANA OCHENTA Y TRES - LOTE UNO: Matrícula 1114849 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE UNO DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando al Norte, calle pública; al Sud, lote dos; Este, calle pública; y Oeste, lote veinte. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072134-1 (Base Imponible \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 002 (MZ 83 LOTE 1), Plano visado N° G - 664.- 13) MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE DOS: Matrícula 1114852 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE DOS DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, que lindan: al Norte, lote uno; al Sud, lote tres; Este, calle pública; y Oeste, lote diecinueve. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072135-0 (Base Imponible \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 003 (MZ 83 LOTE 2), Plano visado N° G - 664.- 14) MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE TRES: Matrícula 1114856 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE TRES DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, lote dos; al Sud, lote cuatro; al Este, calle pública; y al Oeste, lote dieciocho. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072136-8 (Base Imponible \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 004 (MZ 83 LOTE 3), Plano visado N° G - 664.- 15) MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE CUATRO: Matrícula 1114857 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE CUATRO DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote tres; al Sud, lote cinco; Este, calle pública; y al Oeste, lote diecisiete. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072137-6 (Base Imponible \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 005 (MZ 83 LOTE 4), Plano visado N° G - 664.- 16) MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE CINCO: Matrícula 1114863 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE CINCO DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote cuatro; al Sud, lote seis; Este, calle pública; y al Oeste, lote dieciséis. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072138-4 (Base Imponible \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 006 (MZ 83 LOTE 5), Plano visado N° G - 664.- 17) MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE SEIS: Matrícula 1114866 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en

el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE SEIS DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote cinco; al Sud, lote siete; Este, calle pública; y al Oeste, lote quince. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072139-2 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 007 (MZ 83 LOTE 6), Plano visado N° G - 664.- 18) **MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE SIETE:** Matrícula 1114869 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE SIETE DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote seis; al Sud, lote ocho; Este, calle pública; y al Oeste, lote catorce. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072140-6 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 008 (MZ 83 LOTE 7), Plano visado N° G - 664.- 19) **MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE OCHO:** Matrícula 1114870 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE OCHO DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote siete; al Sud, lote nueve; Este, calle pública; y al Oeste, lote trece. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072141-4 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 009 (MZ 83 LOTE 8), Plano visado N° G - 664.- 20) **MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE NUEVE:** Matrícula 1114874 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE NUEVE DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote ocho; al Sud, lote diez; Este, calle pública; y al Oeste, lote doce. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072142-2 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 010 (MZ 83 LOTE 9), Plano visado N° G - 664.- 21) **MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE DIEZ:** Matrícula 1114876 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE DIEZ DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote nueve; al Sud, calle pública; Este, calle pública; y al Oeste, lote once. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072143-1 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 011 (MZ 83 LOTE 10), Plano visado N° G - 664. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072142-2 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 010 (MZ 83 LOTE 9), Plano visado N° G - 664.- 22) **MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE ONCE:** Matrícula 1114878 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE ONCE DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote doce; al Sud, calle pública; Este, lote diez; y al Oeste, calle pública. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072144-9 (Base Imponle \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 012 (MZ 83 LOTE 11), Plano visado N° G - 664.- 23) **MANZANA OCHENTA Y TRES LOTE DOCE:** Matrícula 1114879 (13) Colón descripción: "LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "La Floresta", Dpto. Colón, Ped. Constitución, Pcia. de Cba., designado como LOTE DOCE DE LA MZA. OCHENTA Y TRES, mide: veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, o sean UN MIL METROS CUADRADOS, lindando:



Norte, lote trece; al Sud, lote once; Este, lote nueve; y al Oeste, calle pública. N° de cuenta D. G. R. 1303-3072145-7 (Base Imponible \$ 240.-); Nomenclatura Catastral Pb: 26 C: 01 S: 03 MZ: 033 P: 013 (MZ 83 LOTE 12), Plano visado N° G - 664.- ANTECEDENTE DOMINIAL Folio 5405, Tomo 22, Año 1973, a nombre de Juan Bonavita (100%), C. I. 1.286.307. Se ofrecen en venta por sus respectivas bases imponibles cada uno de ellos, en efectivo, dinero de contado y al mejor postor, debiendo los compradores abonar en el acto de remate el veinte por ciento (20 %) de su compra, con más la comisión de ley del martillero. Se fueron receptando las distintas ofertas y no habiéndose mejorada la última y transcurrido el término de ley, se adjudicaron a los mejores postores cuyos datos personales y precio de compra se encuentran consignados en la planilla anexa que forman parte de la presente, con lo que se dio por terminado el acto, que previa lectura y ratificación de su contenido, firman los compradores, y el Martillero, que intervino por ante mi que doy fe.-

Para uso Oficial



[Firma]
LOOTENS FELIX ANSELMO
JUEZ DE PAZ

[Firma]
JORGE CARLOS GAIT
MARTILLERO

Certifico que la presente es fotocopia
auténtica del original, que he tenido
a la vista.-
Malvinas Argentinas, 19 de Octubre de 2006.

[Firma]
LOOTENS FELIX ANSELMO
JUEZ DE PAZ



NUMERO BOLETA PRENUMERADA

0509150949

CONSTANCIA DE SOLICITUD DE TRAMITE PARA DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Certifico que el Señor/a CARREÑO ALBERTO

(Apellido y Nombre)

D.N.I. N° 29.475.396 ha iniciado ante esta Oficina Seccional las formalidades corres-

pondientes para tramitar

RECTIFICACION

REPOSICION

SOLICITUD
NUEVO
EMPLAR

SOLICITUD DE EEMPLAR DE DNI NRO

03

MALVINAS ARGENTINAS 19.04.06

A ROSA V. PRONE

(Firma de la Oficina Seccional)

NOTA: La presente constancia NO ACREDITA IDENTIDAD



Domicilio: _____

Calle: PEDRO GIACHINO N° 786Localidad: MALVINAS ARGENTINASDepartamento: ColónProvincia: Cordoba

Nro. de Boleta Prenumerada
0.506.235.589

Constancia de solicitud de trámite para
Documento Nacional de Identidad

Certifico que el Señor/a LOMONACO, MAURICIO EDUARDO

Domiciliado en: Provincia : CORDOBA

Partido o Departamento : CAPITAL

Localidad o Partido : CORDOBA

Barrio : VILLA COFINA

Monoblock :

Calle : LUIS VERNET

Piso : Departamento :

Nro.: 1945

Cód. Postal : 0000

D.N.I. N° : 31.220.302 ha iniciado ante esta Oficina Seccional las
formalidades correspondientes para tramitar : SOLICITUD NUEVO EJEMPLAR

Solicitud de ejemplar de D.N.I. Nro.

Córdoba, 4/05/2006



CARLOS G. SALVAREZZA
OFICIAL PUBLICO
REGISTRO CIVIL CORDOBA CAPITAL

Firma Jefe Oficina Seccional

